

JOSÉ MARÍA LUZÓN CUESTA
EXTENIENTE FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

*Con la colaboración de los Fiscales
Alejandro y María Luzón Cánovas*

COMPENDIO DE DERECHO PENAL

PARTE GENERAL

Vigesimo Segunda edición, 2015

**ADAPTADO AL PROGRAMA DE LA OPOSICIÓN
A INGRESO EN LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL
(BOE 30 de enero de 2015)**

**Vigésimo segunda edición
DECIMOQUINTA CONFORME AL CÓDIGO PENAL DE 1995
Modificado por Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo
(BOE del día 31, con entrada en vigor el 1 de julio de 2015)**

ADDENDA DE ACTUALIZACIÓN

Adaptado al programa publicado
por el Consejo General del Poder Judicial el día 13 de julio de 2015

**DYKINSON S. L.
MADRID
Julio de 2015**

ACLARACIÓN TEMA 3

Todas las preguntas del nuevo Tema 3 (según el programa publicado por el Consejo General del Poder Judicial, que no será oficial hasta su publicación en el BOE), se encuentran respondidas en la actual edición de la obra, del siguiente modo:

- TIPICIDAD, ESTRUCTURA, CLASES Y FORMULACIÓN DE LOS TIPOS. El contenido se encuentra en el anterior tema 6, página 87, a partir del apartado D) “Valor Funcional de la Tipicidad y su conexión con la antijuricidad”, hasta la página 92, en que termina el epígrafe dedicado a la “Formulación de los tipos”.

- LA ACCIÓN. TEORÍAS CAUSALES. CAUSALIDAD E IMPUTACIÓN OBJETIVA. EL CRITERIO DE LA JURISPRUDENCIA PENAL. Estos epígrafes completan el Tema 3 y están respondidos en el propio tema de la edición vigente.

- SUJETOS, TIEMPO Y LUGAR DE ACCIÓN. Es el último epígrafe del actual tema 3, y pasa a responder la última pregunta del Tema 2 del nuevo temario.